

El Departamento de Normal en el Instituto Científico y Literario de Pachuca, México (1930-1936)

The Department of Normal at the Instituto Científico y Literario of Pachuca, Mexico (1930-1936)

Gonzalo Aquiles Serna Alcántara

RESUMEN

Este artículo es uno más de los productos de la investigación emprendida en el año 2013 para tener un primer acercamiento al conocimiento histórico de la centenaria Normal Benito Juárez de Pachuca, México. Para la elaboración de este artículo recurrimos al Archivo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y a información personal proporcionada por descendientes de exalumnos del periodo estudiado. No existe archivo histórico en el Centro de Educación Normal, sucesor de la antigua Escuela. Coincidimos con Arteaga y Camargo (2011) al referirse a la información y registros de las Normales: “(...) valiosas fuentes primarias formaban parte de los ‘archivos muertos’, verdadera metáfora de la opacidad, el abandono y el riesgo a los que estaban expuestos que en muchos casos desconocían su existencia, ni por las propias comunidades normalistas y la mayoría de estas”. Por otra parte, el artículo confirma los asertos de autoras como Oresta López (1997, 2008) y Alicia Civera (2010), que nos ofrecen la visión de las mujeres de clase media baja o trabajadora que ingresaron al magisterio en el periodo postrevolucionario y ocasionaron profundos cambios en el mundo del trabajo y de los derechos de las mujeres. Los primeros resultados de nuestra investigación sobre el normalismo en Pachuca han conducido a la publicación de cuatro libros sobre el tema. Con el presente texto deseamos dilucidar el periodo de 1930 a 1936, en que la educación normalista permaneció incorporada al Instituto Científico y Literario de Pachuca (ICL), actualmente Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Los resultados muestran cierto malestar proveniente de los profesores más representativos, poca identificación de los alumnos normalistas con el ICL, y escasa consideración hacia los catedráticos provenientes de las filas del magisterio de educación primaria.

Palabras clave: Normalismo, educación post revolucionaria, docentes de Normales.

ABSTRACT

This article is one of the products of the research undertaken in 2013 to have a first approach to the historical knowledge of the centennial Benito Juárez Normal of Pachuca, Mexico. For the elaboration of this article, we resorted to the Archive of the Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo and to personal information provided by descendants of former students from the period in study. There is no historical archive at the Centro de Educación Normal, the successor to the old School. We agree with Arteaga and Camargo (2011) when referring to the information and records of the Normal schools: “(...) valuable primary sources were part of the ‘inactive files,’ a true metaphor of opacity, abandonment and risk to which they were exposed, and that in many cases we were unaware of their existence, not even by the normalist communities themselves or by most of them. On the other hand, the article confirms the assertions of authors such as Oresta López (1997, 2008) and Alicia Civera (2010), who offer us the vision of lower-middle-class or working-class women who entered the teaching profession in the post-revolutionary period and caused profound changes in the world of work and women’s rights. The first results of our research on normalism in Pachuca have led to the publication of four books on the subject. With this text, we wish to elucidate the period from 1930 to 1936, in which normalist education remained incorporated into the Instituto Científico y Literario de Pachuca (Scientific and Literary Institute of Pachuca, ICL), currently Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. The results show some discomfort from the most representative teachers, little identification of Normal students with the ICL, and little regard for professors from the ranks of primary education teachers.

Keywords: Teacher training schools, post-revolutionary education, teachers.

Gonzalo Aquiles Serna Alcántara. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. Es doctor en Educación Permanente por el Centro Internacional de Prospectiva y Altos Estudios. Entre sus publicaciones recientes se encuentran “Fiestas y tradiciones normalistas” (2019, coord.). Correo electrónico: gonzalo_serna@uaeh.edu.mx. ID: <https://orcid.org/0000-0003-3690-7475>.

Introducción. Creación del Instituto Científico y Literario y de la Escuela Normal

El 16 de enero de 1869 fue promulgado el decreto de erección del estado de Hidalgo. Existía en la pequeña corriente política liberal de Pachuca una latente preocupación por la actividad del clero. En 1863 fue erigida la Diócesis de Tulancingo, y su respectivo Seminario Mayor en el año 1865. A manera de respuesta, el 3 de marzo de 1869, el primer gobernador del Estado, coronel Juan C. Doria, tras firmar el decreto que lo disponía y con ceremonia cívica de por medio, dispuso que iniciaran los cursos del denominado Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios (Manzano, 1937).

En 1877 se promulgó la primera Ley de Instrucción Pública del Estado de Hidalgo, que ordenaba al Instituto el encargo de la acreditación de solicitantes del título de profesores de educación primaria, a través de un examen de conocimientos teórico-prácticos. Esta función fue desempeñada por más de 35 años.

No fue en el periodo de relativa estabilidad del Porfiriato, tal y como sucedió en otras ciudades de nuestro país, cuando se fundó la Escuela Normal de Pachuca. Fue en plena Revolución mexicana, el 11 de julio de 1913, que el gobernador del Estado, general Agustín Sanginés, expidió el decreto para su creación, estableciendo con el nombre de “Benito Juárez” a la Escuela Normal para Profesoras y Profesores de Educación Primaria Elemental y Superior (Instituto Científico y Literario, 1926, p. 72).

La azarosa ruta de la Normal de Pachuca

Para 1920, la Escuela Normal Benito Juárez funcionaba en el edificio de la ex Colecturía del Diezmo de la Parroquia de la Asunción, una amplia casona situada entre las calles de Allende, Matamoros y Victoria, en el primer cuadro de la ciudad de Pachuca. A un costado se encontraba la llamada Plazuela del Xixi. En el mismo edificio trabajaba, como escuela anexa, la Primaria Superior Ignacio Manuel Altamirano. La profesora María Hazas fungía como directora en ambas instituciones (Menes, 2016).

El 23 de diciembre de 1921, a iniciativa del gobernador Amado Azuara, se creó la Universidad del Estado, ordenando: “suprimese [sic] por economía, el personal de profesores de la Escuela Normal”. Esta disposición creó un grave problema pues “para septiembre de ese mismo año, las alumnas, a no ser por la bondad del personal docente que trabajó sin sueldo hasta que presentaron sus exámenes, hubieran perdido el curso” (Instituto Científico y Literario, 1926, p. 75).

Mediante el Decreto 50 del 16 de marzo de 1922, las escuelas de Artes y Oficios; la de Enfermeras, Parteras y Farmacéuticos; la Normal, el Instituto Científico

y Literario (que comprendía a la secundaria y preparatoria), así como las escuelas de Jurisprudencia e Ingeniería, de nueva creación, fueron adscritas a la naciente Universidad (POGE, 1922). Con el cambio, la profesora María Hazas dejó la dirección de la Escuela Normal y fue nombrada en su lugar la profesora Mercedes H. viuda de García.

Esta primer etapa de la Normal como escuela universitaria duró el mismo tiempo que el periodo de gobierno de Amado Azuara, fallecido en un accidente el 2 de noviembre de 1923, y de su hermano Antonio, quien lo sucedió en el cargo (POGE, 1923).

Menes (2016, p. 195) menciona que “el proyecto fracasó, debido a la falta de alumnos en las escuelas superiores, y para 1925, cada escuela recuperó su autonomía y desaparecieron las de Jurisprudencia e Ingeniería. La Universidad de Hidalgo fue suprimida y recuperó el antiguo nombre de Instituto Científico y Literario”.

El coronel Matías Rodríguez, como nuevo gobernador del Estado (1925-1929) y perteneciente a un grupo político distinto a sus predecesores, trajo un aire de progreso a la entidad. Se hicieron notar los recursos para las escuelas, entre ellas la Normal, que adoptó el Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Maestros.

En la ciudad de México, mientras tanto, “a partir de 1925 la Normal se transformó en un inmenso centro profesional en que se graduaban maestros rurales, maestros misioneros, educadoras, maestros de primarias urbanas y maestros para actividades técnicas, además atendía los niveles de preescolar, primaria y secundaria” (Navarrete-Cazales, 2015, p. 23).

En consonancia, en la Normal de Pachuca se crearon tres departamentos: el de Maestros Rurales, que no pudo iniciar actividades; el Diurno, que para 1926 graduó 62 alumnas, y el Nocturno, con gran éxito entre las docentes en activo de Pachuca y poblaciones cercanas. En poco tiempo ya contaba con 65 alumnas dirigidas por la profesora H. de Chávez Nava (Instituto Científico y Literario, 1926).

Para 1928, el número de alumnos de la Normal de Pachuca ascendía a 115, once varones y ciento cuatro mujeres; doce se graduaron y el número de profesores ascendió a 43, mientras que el presupuesto fue de 51,789 pesos, el doble de lo disponible al inicio del mandato del gobernador. Esto llevó a considerarla, según el propio Matías Rodríguez, como “entre las de primer orden de las que hay en el país; y por hoy ya reconocidos sus profesores titulados, los cuales gozan y gozarán de las garantías que a su rango y a la importancia de dicha institución le corresponden” (Rodríguez, 1931, pp. 261-262).

La primera explicación que se dio a la feminización docente fue de carácter económico: las mujeres tomaban los puestos que los hombres rechazaban. Por ejemplo, Schmuck (1987, pp. 75-76) argumentó para el caso de Estados Unidos que “la industrialización generó mejores oportunidades de empleo para los hom-

bres que el trabajo docente”. Otro argumento fue su disposición *natural*, en tanto madres, al cuidado de los menores (Albisetti, 1989).

El Departamento de Normal

El nuevo gobernador (1929-1933), Bartolomé Vargas Lugo, mediante el Decreto 160 publicado el 14 de marzo de 1930, reiteró la decisión de incorporar a la Escuela Normal “Benito Juárez” al Instituto Científico y Literario colocándola bajo un mismo mando y en el mismo edificio, en donde “se seguirán los mismos estudios para la preparación de los futuros profesores de educación primaria” (POGE, 1930).

Los artículos 4, 5 y 6 del citado decreto establecían a quienes desearan seguir la carrera del magisterio que solo se les exigirían las materias que formaban el plan de estudios de la Normal, mismas que serían impartidas por maestros normalistas propuestos por la Dirección General de Educación.

El artículo 7 indicaba que la Dirección antes citada siempre debería estar perfectamente vinculada con el Departamento de Normal, la cual debería poner en vigor las “sugestiones” de la Dirección.

Por último, el artículo 8 indicaba que el Jefe del Departamento de Normal tendría a su cargo las clases de práctica y técnica de la enseñanza en los tres cursos del programa y “será el encargado de imprimir al Departamento las modalidades propias de su carácter profesional. En la parte técnica, dependerá inmediatamente de la Dirección General de Educación” (POGE, 1930).

Esta indicación a primera vista parece excesiva para un decreto, y me lleva a suponer que algunos profesores y profesoras, o don Teodomiro Manzano, principal promotor del normalismo en el estado de Hidalgo, intervinieron en la redacción del citado decreto, buscando evitar que un arribista de otra profesión tomara la jefatura del Departamento de Normal.

El gobernador Vargas Lugo defendió su decisión de incorporar a la Escuela Normal al Instituto. En su informe de gobierno rendido el 1 de marzo de 1931 menciona:

Con la Escuela Politécnica, la Escuela Normal para Profesores, la Preparatoria y la Escuela de Ciencias Económicas, que me ocupo enseguida, se ofrecerán diferentes actividades, pudiendo el alumno al terminar su enseñanza secundaria, elegir la carrera de orientación que más le convenga y para la que tenga interés, dejando por lo mismo de encontrarse dentro del círculo estrecho que se le había ofrecido hasta la fecha, con una sola orientación, la de la Preparatoria. La Escuela Normal de Profesores quedó incorporada al Instituto Científico y Literario, hace un año y participado ampliamente del progreso general que se observa en el Instituto; los resultados obtenidos han sido muy halagadores y la preparación de los alumnos empieza a ser verdaderamente eficiente [POGE, 1931, p. 94].

La vida en el Instituto

El Instituto Científico y Literario (ICL) tenía como sede el antiguo edificio de la Orden religiosa de San Juan de Dios, ubicado en el centro de la ciudad de Pachuca, a solo tres cuadras del famoso Reloj Monumental. Para la tercera década del siglo XX era la institución que congregaba a jóvenes pachuqueños y de poblaciones circunvecinas, con la meta y recursos suficientes para cursar los estudios de secundaria y preparatoria.

En contraste, la alternativa de bajo costo en Pachuca consistía en estudiar la secundaria y la carrera de profesor en la Escuela Normal. Como podemos colegir, cuando los estudiantes de ambas escuelas se concentraron en el Instituto hubo diferencias muy evidentes. Los alumnos “institutenses” eran traviesos, a veces hasta temerarios y muy bromistas. Los de la Normal, aún los más jóvenes, más serios y formales. La siguiente anécdota, contada por Nicolás Soto Oliver, exinstitutense, da cuenta de ello:

Una vez, allá por los años treinta, llegó un grupo de huastecos, algunos para estudiar para maestros y otros el bachillerato de Leyes (Hernández Lara y Nava Tejeda entre ellos). El hecho es que, como ya estaban grandecitos, decidieron no someterse a las novatadas, lo cual era un abierto reto a las tradiciones del ICL y al machismo de los alumnos. Primero, hubo dialogo y se fracasó; después hubo “trompadas” en peleas singulares y se defendieron bien. Raulito Berber salió golpeado por ellos. Después les hicieron “bola” y los huastecos sacaron las pistolas y, aunque fueron desarmados, se había llegado a un callejón sin salida, porque la dignidad de la grey exigía el rape del cabello de los novatos; pero la dignidad de los recién llegados que, como dije, ya eran hombrécitos, exigía no permitir la humillación. La solución se encontró nombrando a la señora Lima, representante de Dalila y así perdieron el cabello sin humillación [Soto, 1986, p. 431].

Los normalistas eran más proclives a cumplir con sus obligaciones y llevaban una vida más sosegada, asistiendo a sus clases y realizando sus tareas. Participaron en campeonatos deportivos “intramuros” del ICL. La figura 1 da cuenta de ello: jóvenes luciendo uniforme y una gran N en su camiseta, de pie en el borde de la fuente de la legendaria garza, ubicada en el jardín central del vetusto edificio, sede del Instituto y actualmente de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Las clases del Departamento de Normal iniciaban a las siete de la mañana y concluían a medio día. El Plan de Estudios y los docentes estaba distribuido como se muestra en la tabla 1.

El gobernador Ernesto Viveros Pérez (1933-1937) dijo en su informe del 1 de marzo de 1934: “El Departamento de Normal se reorganizó debidamente a efecto de adaptarlo a los planes de la Escuela Nacional de Maestros para su equivalencia de Estudios” (POGE, 1934).



Figura 1. Equipo de basquetbol del Departamento de Normal del ICL de Pachuca, ca. 1936.

Fuente: AFHL.

clase el más destacado profesor de educación primaria del estado de Hidalgo. Y esto a pesar de que Manzano tenía varios años fungiendo como profesor de la secundaria del Instituto. También sorprende la pusilánime y poco beligerante respuesta de Manzano. En su libro *Monografía del Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo*, publicado en 1937, apenas menciona (p. 21): “El Instituto se ha sostenido pero la Escuela Normal de hecho desapareció en 19,29 [sic] pues los alumnos pasaron al Instituto y se formó un Departamento de Normal”. Pareciera que esa acción gubernamental no fuera importante. La otra referencia presente en la citada monografía dice: “En 1930 se incorporó definitivamente la Escuela Normal al Instituto continuando como una dependencia de él hasta 1936 en que se suspendieron las clases que recibían los aspirantes al magisterio por haberse establecido nuevamente la Escuela Normal” (p. 24).

Manzano se refiere a la Escuela Normal Socialista, en la cual tampoco sería considerado como profesor. Si bien era de conocimiento público el carácter huraño y poco condescendiente de Manzano, se le reconocía su absoluta entrega por la educación, su habilidad como docente y capacidad para realizar investigaciones y escribir sobre toda clase de temas. ¿Por qué fue marginado de toda actividad de la educación Normal? ¿Alguna revancha o venganza política se habrá cebado en él?

Como podemos observar, de las 26 asignaturas del Plan de Estudios de la Normal, siete eran impartidas por licenciados en derecho, cinco por doctores, ocho por profesores, dos por personas sin profesión, una vacante y tres por el profesor de educación física, de quien desconocemos si haya egresado de alguna escuela. Más de la mitad de las materias que componían el plan de estudios estaba bajo la responsabilidad de personas sin formación normalista.

Es digno de hacer notar que el profesor Teodomiro Manzano no aparece en la nómina de profesores anotada. No fue tomado en cuenta para impartir una sola

Tabla 1. Plan de estudios 1934 y docentes del Departamento de Normal del Instituto Científico y Literario de Pachuca.

Ciclo	Nombre de la asignatura	Docente
Primer año de Profesional	1. Etimologías y curso práctico de Español (tecnicismos y neologismos)	Dr. Alberto Zoebisch
	2. Cosmografía y Meteorología	Dr. J. Antonio Asían
	3. Literatura General	Prof. José Ibarra Olivares
	4. Psicología General	Dr. Agustín Torres Cravioto
	5. Higiene Escolar y Social	Dr. Napoleón Aguado
	6. Geografía Económica y Social	Lic. Gilberto Miranda
	7. Biología	Dr. Enrique Rojas Corona
	8. Economía Política	Lic. Luis Pérez Reguera
	9. Práctica y Técnica Escolar	Prof. Salvador Lecona
	10. Educación Física	Prof. Eduardo Negrete
Segundo año de Profesional	11. Lógica	Dr. Agustín Torres Cravioto
	12. Práctica y Técnica Escolar 2º. Curso	Profa. Aurora Spínola
	13. Historia Contemporánea	Vacante
	14. Historia de la Educación	Sr. José Hernández Montaña
	15. Ciencia de la Educación, 1er. curso	Profa. María Hazas de Chávez
	16. Sociología General	Lic. Crescenciano Aguilera
	17. Psicología aplicada a la Educación	Prof. Valentín Santiago
	18. Educación Física	Prof. Eduardo Negrete
Tercer año de Profesional	19. Sociología aplicada a la Educación	Lic. Crescenciano Aguilar
	20. Ética	Dr. Librado Gutiérrez
	21. Ciencia de la Educación 2º curso	Profa. Guadalupe G. de Montoya
	22. Organización y Administración Escolar	Sr. Francisco López G.
	23. Práctica y Técnica Escolar 3º. curso	Prof. Salvador Lecona
	24. Estadística y Mediciones Pedagógicas	Lic. Celestino Herrera Frimont
	25. Dibujo aplicado a la Escuela Primaria	Prof. Reynaldo Gómez
	26. Educación Física	Prof. Eduardo Negrete

Fuente: AGUEAH. 20 de diciembre de 1934.

Mayor trascendencia para el normalismo constituye el hecho de que solo tres de los docentes del Departamento de Normal fueran mujeres. La inequidad se hace más injusta si consideramos que la gran mayoría del alumnado del Departamento de Normal estaba constituido por jóvenes mujeres, estudiosas y dedicadas a su futura profesión.

También la nómina de pagos nos apunta a la suspensión del turno vespertino para cursar la carrera docente, ignorando a las maestras y maestros en servicio, quitando la alternativa que fuera gran acierto de la Normal durante el periodo de gobierno de Matías Rodríguez.

Los sueldos de los docentes habían sido fijados en el Decreto 161 publicado el 14 de marzo de 1930, el mismo día que se dispuso la adscripción de la Escuela Normal al Instituto. Este decreto establecía el salario de 11 pesos diarios a quien fungiría como Jefe del Departamento de Normal y profesor de los tres cursos de Práctica y Técnica Escolar. La nómina oficial generada posteriormente no marca el pago a alguna persona que desempeñara ese puesto. Los profesores Salvador Lecona y Aurora Spínola aparecen en la nómina como profesores de esa asignatura en los dos primeros y tercer curso, respectivamente, pero no hay evidencia de que hayan ocupado el cargo de Jefe del Departamento, por lo que considero que permaneció acéfalo durante los años que la Normal estuvo adscrita al Instituto (POGE, 1930).

Para el caso de los docentes, el decreto estableció el pago por la impartición de cinco horas semanales. El sueldo diario sumaba 2.50 pesos. Las materias de tres horas semanales tenían fijadas 1.50 pesos de sueldo diario. El sueldo a los docentes del Instituto se pagaba cada diez días; es decir, los primeros recibían 25 pesos cada decena y los segundos tan solo 15 pesos. La modestísima paga sumaba 75 pesos mensuales para los profesores de cinco horas por semana y 45 para los que impartían tres. El tipo de cambio en 1934 era de 3.60 pesos por dólar, lo que nos arroja un sueldo mensual de 21 dólares para el primer caso y 12.50 dólares para el segundo; si lo convertimos a la cotización del año 2020 nos indica que estos profesores del ICL ganarían hoy 300 pesos al mes, mientras que los primeros cobrarían 504 pesos. Como podemos observar, la diferencia se hace mayor en cuanto se comparan los sueldos mensuales.

Las razones de cómo se asignaban las materias no aparecen en los pocos documentos disponibles, lo que me lleva a colegir que no se fundamentaban ni en la experiencia o la dificultad de la asignatura impartida. Era, creo yo, una decisión basada en que los licenciados y doctor impartían asignaturas análogas o equivalentes en la secundaria y preparatoria del Instituto. Las y los profesores de educación primaria tenían conferidas las materias relacionadas con el trabajo docente en las escuelas primarias.

Un profesor graduado en el Instituto

La búsqueda de documentos e información me condujo al archivo de la familia del profesor Javier Hernández Lara. Nativo de Huejutla, localidad situada en la cálida Huasteca, ubicada en el norte del estado de Hidalgo. Cursó sus estudios básicos en su ciudad y se inscribió en la Normal para Profesores fundada por el obispo

Manríquez y Zárate, acérrimo crítico del presidente Elías Calles, quien lo expulsó del país. Tras el cierre de la escuela, los alumnos debieron salir de Huejutla para continuar sus estudios. Hernández Lara se inscribió en el Departamento de Normal del ICL, en donde cursó las materias necesarias para completar el plan de estudios, que era el mismo en ambas instituciones, y fue así que terminó sus estudios.

Como estaba normado, su título de profesor está firmado por el gobernador de Estado, Ernesto Vivero, y por Guillermo Bárcena, secretario de gobierno, y fue expedido el 11 de agosto de 1936. A la izquierda podemos observar la foto del joven profesor Javier Hernández Lara, y debajo de esta su firma. En el reverso del título aparecen dos firmas más: la de Librado Gutiérrez, director del ICL desde el 21 de noviembre de 1935, y la del secretario Buenaventura Morales (AFHL, 1936).

El profesor Hernández Lara pronto se integró como docente de la Escuela Normal Socialista de Pachuca, en donde fungió durante muchos años como profesor y secretario de la dirección, siempre diligente y con buenas relaciones con los alumnos.

Fin del Departamento de Normal

Una serie de acontecimientos se sumó para desincorporar los estudios de Normal del Instituto Científico y Literario. El cambio de régimen presidencial encabezado por Lázaro Cárdenas, como uno de los motores de la justicia social, había impulsado la adopción de una educación socialista, y la formalizó el 13 de diciembre de 1934. En el ámbito local, la carrera de profesor en el Instituto no había logrado la aceptación que se esperaba, y según Arroyo (1938, p. 5), “los estudios para la carrera de Profesor Normalista perdieron importancia y vigor, languideciendo a tal grado que a finales de 1935 el número de alumnos que se preparaban para el magisterio en el citado Instituto apenas alcanzaba una veintena”.

También influían en el escaso número de aspirantes al magisterio las malas condiciones de trabajo. En Pachuca un minero ganaba alrededor de 2.50 pesos diarios, es decir, más que un profesor urbano. En el caso de los profesores rurales la situación era peor. “Existía un gran número de egresados y egresadas que se resistía a realizar la función docente en las rurales debido al poco sueldo que se percibía. El país requería mayor número de escuelas y maestros, pero las dificultades económicas por las cuales el Estado atravesaba no le permitían disponer de presupuesto para nuevas plazas” (Hurtado, s.f.).

Los normalistas, dice Ávila (2017, p. 14), “en los lustros posteriores a la promulgación de la Constitución de 1917, enfrentaron todo un peregrinar laboral, que los llevó a construir diversas instancias de lucha y resistencia”, una de ellas fue la creación de sindicatos, que vinieron a desplazar a las antiguas mutualidades. Fue así que, como resultado de la efervescencia laboral auspiciada por el régimen

cardenista, en 1936 se realizó un Congreso del Sindicato Único Hidalguense de Trabajadores de la Enseñanza (S.U.H.T.E.), que

¹ El gobernador era Ernesto Viveros Pérez (nota de G. A. Serna).

...aprobó una resolución para solicitar al gobernador Javier Rojo Gómez [sic],¹ la desaparición del Departamento de Normal y proceder a la creación de una Escuela Normal que respondiera a las necesidades culturales y técnicas del magisterio hidalguense. La respuesta fue favorable, y así, el 27 de junio de 1936, fue inaugurada la Escuela Normal Socialista [Arroyo, 1938, p. 6].

Conclusiones

1. El periodo de existencia del Departamento de Normal, adscrito al Instituto Científico y Literario, abarca de marzo de 1930 a junio de 1936, comprendiendo desde la parte inicial del periodo gubernamental de Bartolomé Vargas Lugo a la porción final del gobierno de Ernesto Viveros Pérez.
2. Las disposiciones de los gobernadores antes citados fueron dirigidas a evitar el pago de sueldos y gastos administrativos de la Escuela Normal, utilizando las instalaciones del Instituto Científico y Literario y a su personal docente.
3. La decisión de incorporar y mantener los estudios normalistas dentro del Instituto Científico y Literario no contó con el respaldo o al menos la simpatía de los profesores más representativos del gremio. Uno de ellos, Teodomiro Manzano, en su libro *Monografía del Instituto Científico y Literario*, de 1937, no hace comentario alguno a la estadía del normalismo en esa institución.
4. Los profesionistas universitarios fueron claramente favorecidos sobre los maestros normalistas para ocupar las asignaturas mejor pagadas del plan de estudios del Departamento de Normal.
5. Consideramos que aún persiste una visión formativa de los futuros profesores propia del siglo pasado y que rehúye una auténtica y profunda actualización, coincidimos con Patricia Ducoing (2013) cuando afirma que se requiere de Escuelas Normales que “pongan fin al pensamiento simplificador que conceptualiza la profesionalización de la docencia como un *training* instrumentalista, basado en recetas prácticas y comportamentales para conducir un grupo”.
6. Por último, no hay evidencia de adquisición de algún tipo de identidad de los estudiantes y egresados del Departamento de Normal con el Instituto Científico y Literario. No se encontró registro de que hayan participado en reuniones o festejos del Instituto. La agrupación de exalumnos del ICL que desde esos años organiza una fiesta anual, nunca consideró como sus pares a los graduados del Departamento de Normal, por lo que podemos afirmar que la identidad normalista en Pachuca se constituyó bajo otras circunstancias (Serna, 2019, pp. 19-26).

Referencias

- AFHL [Archivo de la Familia Hernández Lara] (1936, 15 ago.). Hernández L., J., Título de Profesor de Instrucción Primaria y Superior. Original en posesión de R. H. B.
- AGUAEH [Archivo General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo] (s.f.). Planes de estudio y nómina. Serie Supresión de Escuelas ICLAEH.GOB. PP/INT. 19, 20, 25 caja 1. Pachuca, México.
- Albiseti, J. C. (1989). *Schooling German girls and women: Secondary and higher education in the nineteenth century*. Princeton: Princeton University Press.
- Arroyo, M. (1938). *Hacia una escuela normal socialista 1936-37*. Pachuca, México: Talleres Linotipográficos.
- Arteaga, B., y Camargo, S. (2011). Los archivos históricos de las Escuelas Normales y la historia ignota de la formación de docentes en México. *Memoria electrónica del XI Congreso Nacional de Investigación Educativa*.
- Ávila, E. (2017). La presencia del normalismo en la historia contemporánea de nuestro país. *Voces de la Educación*, 2(2), 13-27.
- Civera, A. (2010) Mujeres, escuela y opción de vida. *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*. Recuperado de: <https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/99881>.
- Ducoin, P. (2013) *La escuela Normal: una mirada desde el otro*. Distrito Federal, México: UNAM/Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Hurtado, P. (s.f.). Una mirada, una escuela, una profesión. Historia de las Escuelas Normales 1921-1984. Recuperado de: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_27.htm.
- Instituto Científico y Literario (1926). *Anuario 1926*. Pachuca, México: Instituto Científico y Literario.
- López, O. (1997). Las mujeres y las conquistas de espacios en el sistema educativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 27(3), 73-93.
- López, O. (2008). Curriculum sexuado y poder: miradas a la educación liberal diferenciada para hombre y mujeres durante la segunda mitad del siglo XIX en México. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 29(113), 33-68.
- Manzano, T. (1937). *Monografía del Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo*. Pachuca, México: Publicaciones del Instituto Científico y Literario del Estado.
- Menes, J. M. (2016). *Pachuca: un tiempo y un espacio en la historia*. Pachuca, México: Presidencia Municipal de Pachuca de Soto.
- Navarrete-Cazales, Z. (2015). Formación de profesores en las Escuelas Normales de México. Siglo XX. *Rev. Hist. Educ. Latinoam.*, 17(25), 17-34.
- POGE [Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Hidalgo] (1922, 16 mar.). Decreto 50.
- POGE (1923, 8 nov.). Decreto 118.
- POGE (1930, 14 mar.). Decretos 160 y 161.
- POGE (1931, 1 mar.). Informe de gobierno.
- POGE (1934, 1 mar.). Informe de gobierno.
- Rodríguez, M. (1931). *Vidas exactas*. México: Herrero Hermanos.
- Schmuck, P. (1987). *Women educators: Employees of schools in Western countries*. Nueva York: State University of New York.
- Serna, G. A. (2019). Ser normalista. En G. A. Serna (coord.), *Fiestas y tradiciones normalistas* (pp. 19-26). Pachuca, México: Ediciones del Grupo Renovador Normalista.
- Soto, N. (1986). *Instituto Científico y Literario*. Pachuca, México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Cómo citar este artículo:

Serna Alcántara, G. A. (2021). El Departamento de Normal en el Instituto Científico y Literario de Pachuca, México (1930-1936). *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, 2(2), 177-187. DOI: <https://doi.org/10.29351/amhe.v2i2.345>.



Todos los contenidos de *Anuario Mexicano de Historia de la Educación* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.